

“JUVENTUDES, POLÍTICAS Y CULTURAS EN LA AMÉRICA LATINA ACTUAL: MIRADAS DESDE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN”

Dr. Pablo Vommaro
(UBA/CONICET-CLACSO)
pvommaro@gmail.com

Resumen:

En los últimos años se produjo un proceso de crecimiento y visibilización de distintas formas de organización social en América Latina como expresión del conflicto social en ascenso y la conformación de propuestas alternativas a las dominantes.

Dentro de este proceso de movilización y organización social, los jóvenes se han convertido en protagonistas activos de diversas experiencias en distintos países de la región. Esto ha ido conformando una pluralidad de situaciones que abarcan desde organizaciones vinculadas con cuestiones indígenas, campesinas y rurales, hasta diferentes movimientos urbanos, entre los que destacamos a los estudiantiles universitarios y secundarios. Muchas de estas experiencias se encuentran aun poco exploradas, prevaleciendo los estudios de caso por sobre los abordajes integrales y en perspectiva que intenten establecer relaciones en los diversos espacios políticos y sociales de jóvenes que existen en la actualidad a nivel regional.

Esta ponencia se propone abordar las múltiples, complejas y dinámicas formas en las que los jóvenes producen prácticas políticas en diferentes situaciones y experiencias latinoamericanas. Tomaremos diversos casos que se produjeron en distintos países en los últimos años para establecer relaciones entre ellos e identificar elementos singulares y comunes. Nuestro objetivo es avanzar en el reconocimiento de las formas de organización y participación política que producen los jóvenes en colectivos políticos y sociales de la América Latina actual.

La ponencia se basa en el trabajo empírico llevado a cabo por el autor en otras investigaciones, a la vez que en bibliografía secundaria sobre las experiencias estudiadas, el análisis de documentos producidos por las organizaciones juveniles, material audiovisual y artículos de prensa gráfica.

Presentación

El objetivo de esta ponencia es acercarse a las diversas formas en las que se expresan las relaciones existentes entre juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina contemporáneas. El texto se propone explorar los cruces, las tensiones y las fusiones a partir de investigar experiencias vinculadas a organizaciones sociales territoriales con las que trabajamos, así como lecturas de producciones de otros investigadores latinoamericanos¹.

Para ingresar en nuestro tema, consideramos necesario formular algunas redefiniciones o precisiones acerca de las perspectivas desde las que nos acercamos a las nociones de juventudes y políticas en sus múltiples relaciones².

¹Las reflexiones de este trabajo se basan en las investigaciones que realizamos en los últimos años. Sobre todo en la investigación que fue parte de la Tesis doctoral del autor acerca de algunos colectivos juveniles urbanos de la zona sur del Gran Buenos Aires, en especial grupos juveniles vinculados a los Movimientos de Trabajadores Desocupados de esa zona y a experiencias de tomas de tierras y asentamientos urbanos. También trabajamos con otros colectivos juveniles más vinculados a temáticas culturales, como centros culturales barriales, murgas, bachilleratos populares y otras experiencias educativas alternativas. Para ampliar, ver, Vommaro (2009) y Vommaro (2010).

² Muchas de las elaboraciones de esta ponencia están formuladas también a partir de las investigaciones que realizamos en el marco del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Juventud y prácticas políticas en América Latina. Este es un Grupo que reúne a más de cuarenta investigadores de once países de América Latina, co-coordinado

Esto es lo que presentaremos en los siguientes apartados.

Juventud/juventudes/generaciones

La primera redefinición que se nos presenta como ineludible, tiene que ver con lo que entendemos por juventud/es. Ante la pregunta ¿qué entendemos por juventud/juventudes? surgen varias respuestas posibles.

Desde hace unos años, han aparecido trabajos de diversa índole que enriquecieron notablemente este debate y mostraron las limitaciones del abordaje de esta categoría sólo desde criterios etarios o biológicos³. Se incorporaron entonces diversas perspectivas a través de las cuales se revalorizaron aspectos simbólicos, culturales, históricos, de clase, de generación y género que hicieron estallar la noción de *juventud*, mostrando las heterogéneas formas de ser joven que existieron y existen en las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, muchas veces estos cuestionamientos aparecen en forma difusa o solapada en las investigaciones concretas. Esto hace que, frecuentemente, los avances a los que nos hemos referido en los estudios sobre juventudes no necesariamente se observen en toda su complejidad cuando revisamos la literatura académica sobre participación política juvenil. En efecto, son pocas las veces en las que la categoría juventud como tal, es problematizada a los fines de comprender las prácticas políticas de los sujetos jóvenes. Y esto se agudiza cuando se trata de prácticas políticas ligadas a los movimientos sociales y, no necesariamente, a los canales clásicos de participación en el sistema político. Así, además de revisar la noción de juventud y la definición de los y las sujetos juveniles, es necesario discutir lo que entendemos por política, participación y práctica política.

En su ya clásico trabajo acerca de la juventud, Bourdieu (1978/1990) afirma que “las clasificaciones por edad [...] vienen a ser siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, cada quien debe ocupar su lugar” (p. 164). Por ello, relativiza el valor del término juventud en cuanto tal, insinuando, por un lado que “hablar de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente. Al menos habría que diferenciar entre *las* juventudes” (1990: 165, destacado en el original).

Y por otro lado, mostrando que “la juventud y la vejez no están dadas sino que se construyen socialmente en una lucha entre jóvenes y viejos” (Op. Cit.:164). Por ello, al igual que cualquier otro campo, para saber “cómo se definen las generaciones hay que conocer las leyes específicas de funcionamiento del campo, las apuestas de la lucha y cuáles son las divisiones que crea esta lucha” (Op. Cit.:164).

Esta perspectiva ayuda a entender cómo las generaciones se construyen también a partir de las disputas en el campo político. Es decir, a recuperar el aspecto conflictivo y relacional en la configuración de las diferentes generaciones, así como también poner en cuestión una mirada valorativa que rescate una generación en contraposición a otra.

Esto favorece el cuestionamiento de posiciones normativas, como por ejemplo las adultocéntricas. Duarte (2002), utiliza el término “mundo adultocéntrico”, para hacer alusión a la manera en que los adultos ejercen relaciones de control y poder, es decir, a cómo los adultos hablan o se refieren, desde su punto de vista, al mundo joven: “la condición de poder y control que los mayores poseen respecto de los menores y como éstos, de una forma u otra, reaccionan resistiéndose a la situación, o bien amoldándose a ella por medio de diversos mecanismos”. (p. 98)

por Sara Victoria Alvarado (Colombia), Silvia Borelli (Brasil) y Pablo Vommaro (Argentina). Parte de estas investigaciones pueden consultarse en Alvarado y Vommaro (2010).

³ Para estas perspectivas consultar, por ejemplo, Coleman y Husen (1989); Keniston (1970) y Erikson, (1968).

En efecto, la concepción más difundida por muchos años acerca de la juventud –y los jóvenes- fue la de aplazamiento, cesantía, moratoria, un tiempo de espera, intermedio, en el que “lo juvenil” representaba un estadio de demora o transición en el pasaje a la adultez (Coleman y Husen, 1989; Keniston, 1970; Erikson, 1968; González y Caicedo, 1995).

En cambio, un enfoque de tipo relacional y socio-histórico como el que proponemos, implica desprenderse de una mirada *normativa* que rescata el valor de una generación en relación a otra (interpretada como disvalor). Muchas veces, a través de estas afirmaciones, algunos académicos consagran un tiempo pasado que fue, precisamente, aquel en el que ellos mismos fueron jóvenes protagonistas, para desvirtuar –muchas veces por falta de comprensión- al de las generaciones jóvenes en el presente. Cuántas veces hemos escuchado, no solo en los medios de comunicación sino también en los espacios académicos, formulaciones que aseveran que los jóvenes “ya no son lo que eran”, o que eran mejores o más participativos “los jóvenes de antes”. Estas posiciones, muchas veces alimentan una perspectiva más preocupada por juzgar que por analizar, interpretar y comprender los fenómenos sociales.

Asimismo, también es posible reconocer visiones que parten de prejuicios opuestos al anterior y recuperan las acciones colectivas de los jóvenes esencializándolas como elemento de elemento de cambio y transformación social. Como ya afirmaba Mannheim en 1928:

No hay nada más incorrecto que suponer –como presume acriticamente la mayoría de los teóricos de las generaciones- que la juventud sea en sí misma progresista y la vejez en sí misma conservadora. [...]. ‘Conservador’ y ‘progresista’ son categorías histórico sociológicas, que están orientadas por una determinada dinámica histórica de contenido concreto [...]. Para decidir si una juventud determinada es conservadora, reaccionaria o progresista hay que considerar [...] si ésta cuenta, desde su correspondiente lugar social, con el estatus que ha encontrado en la sociedad como una oportunidad para la propia promoción social y espiritual. [...] los hechos vitales (como el ser joven o el envejecer) no implican inmediatamente, en cuanto al contenido, determinados modos de comportamiento espiritual (como equiparar incondicionalmente ser joven con ser progresista, etc.), sino que implican únicamente tendencias formales que sólo pueden convertirse en relevantes en los elementos sociales y espirituales. Toda equiparación o combinación directa de los datos biológicos con las manifestaciones espirituales conduce a un *quid pro quo*, que sólo suscita confusión. (Mannheim, 1928/ 1993, p. 215-16)

A partir de estas consideraciones, nuestro punto de partida confronta con la idea de que los y las jóvenes, en cuanto tales, tienen mayor predisposición ya sea a la acción y a la participación o al desencanto con la política y a la retracción de los compromisos públicos. Siguiendo a Urresti (2000), para comprender a los jóvenes es preciso “más que pedirles o juzgarlos por aquello que hacen o no hacen respecto de los jóvenes de generaciones anteriores, comprenderlos en su relación con la situación histórica y social que les toca vivir” (p. 178).

Por eso, la juventud es una categoría que cobra significado únicamente cuando podemos enmarcarla en el tiempo y en el espacio, es decir, reconocerla como categoría situada en el mundo social (Chaves, 2006). De acuerdo con esto, analizamos las modalidades en que se produce la juventud (Martín Criado, 1998) a partir de experiencias y compromisos vitales, sociales e históricos diferentes, que no hacen sino mostrar los límites –como nos recordó Bourdieu (1990/1978)- que presenta toda clasificación cuyo centro sea lo etario o biológico.

En base a lo dicho, la significatividad del enfoque de Mannheim (1928/1993) para

nuestros planteos se evidencia en que muestra, por un lado, que la mera contemporaneidad no necesariamente hace inteligible la formación de generaciones. Por ello, incluye referencias relativas al hecho de compartir un mismo tiempo y vivencias comunes. Así como la edad biológica no expresa en sí misma la disposición hacia determinadas prácticas, tampoco lo es el solo hecho de compartir el tiempo histórico.

Para que sea posible hablar de configuraciones generacionales, Mannheim (1928/1993) plantea un segundo punto. Que el problema de las generaciones es identificar cómo se elaboran conexiones concretas entre los integrantes de lo que hasta ese momento puede ser pensado como mero grupo estadístico, como podría ser un grupo de edad.

Por ello, según el autor:

Hablamos de 'grupo concreto' cuando existen lazos que unen a los individuos a un grupo, ya sea que estos lazos hayan crecido orgánicamente o que hayan sido establecidos. Pues bien, la conexión generacional es un ser los individuos los unos con los otros en el que se está vinculado a otro por algo; pero de esta adhesión no se deriva aún, de forma inmediata, ningún grupo concreto. Con todo, **la conexión generacional es un fenómeno social cuyas propiedades tienen que ser descritas y comprendidas** (Mannheim, 1928/1993, p. 207, el destacado es nuestro).

Entonces en Mannheim, la generación no es un "grupo concreto", sino más bien una "conexión". El autor húngaro plantea que los casos en los que las generaciones se convierten en grupos concretos son "especiales" y devienen del "tornar conciente" la "conexión generacional". Si bien la dimensión etaria fundamenta la dinámica de las generaciones, no la constituye. Además, relativizando el peso de la edad biológica, Mannheim habla de un "envejecimiento corporal y uno espiritual", que generan maneras de "ser joven" y de "envejecer" (Mannheim, 1928/1993, p. 213).

Además, Mannheim establece una relación entre las "situaciones de clase" y las "conexiones generacionales", en tanto ambas pueden expresar una "posición" social, sin remitir a un grupo. Esta posición social expresada en el vínculo generacional constituye "determinados modos de conducta, sentimiento y pensamiento". Así, para Mannheim "la posición generacional se puede determinar a partir de ciertos momentos vitales [...] que sugieren a los individuos afectados por ellos formas de vivencia y pensamiento" (Mannheim, 1928/1993, p. 212). En otra obra, este autor plantea que la "situación generacional" consiste en "estar expuesto a ciertos fenómenos socioculturales similares" (Mannheim, 1961, p. 48).

A partir de esta aproximación podemos reconocer que en un mismo tiempo histórico también puede haber múltiples formas de establecer relaciones y conexiones entre los individuos, esto es, diferentes unidades generacionales.

Vemos como la noción de generación se presenta como muy útil para poder aproximarse a las prácticas y a las producciones de los jóvenes. Esta noción es, remarcámoslo una vez más, una construcción socio-histórica, cultural y situada. Es decir, proponemos ver a las juventudes y a los jóvenes, es decir, a la noción de juventudes y a los sujetos juveniles -a los jóvenes- como construcciones socio-históricas. Esto es, producto o expresión del proceso socio-histórico -social e histórico- cultural, tiene que ver con marcos culturales. Y decimos situada, ya que cada generación, cada producción, cada forma de presentarse, de aparecer, de ser y de estar de los jóvenes no se puede escindir de la situación adónde esto se produce. Es decir, de un tiempo y un espacio determinado que, justamente, marcan singularidades que no podemos no tener en cuenta.

Al hablar entonces de generación, hacemos un desplazamiento que nos aleja de las concepciones más ligadas a un criterio biologicista, puramente demográfico, muy presentes

en la sociología clásica. Nos distanciamos de los enfoques que restringen a los jóvenes a un grupo etario concreto, por un lado; y de quienes conciben a la juventud en tanto moratoria, en tanto un momento de la vida que sería un período de espera, de preparación, un intervalo que pone más el énfasis en lo que el joven no es, en una preparación o propedéutica para el futuro, más que en lo que el joven es y en lo que se está produciendo mientras los jóvenes despliegan su vida.

En las investigaciones empíricas que desarrollamos en organizaciones sociales el trabajo de campo con los sujetos que las integraban era fundamental. Entonces comenzamos a trabajar con los jóvenes -no sobre ellos-, que eran protagonistas principales de estas organizaciones. En estas indagaciones, a través de las entrevistas y las observaciones, descubrimos que la noción de moratoria ya no era tan explicativa de los procesos que estudiábamos. En las organizaciones sociales de base territorial y comunitaria con las que trabajamos (Vommaro, 2010) los jóvenes son en ese momento, son en el presente. De hecho, en algunas entrevistas con adultos -porque trabajamos también con los adultos y con la visión que ellos tienen sobre los jóvenes, intentando un cruce intergeneracional -, ellos decían: "Bueno, a nivel social muchas veces el discurso dominante es que los jóvenes son la generación futura, son el futuro, se están preparando para trabajar, para tener familia, para poder desarrollarse socialmente, para ser ciudadanos. Pero acá en el movimiento, los jóvenes son el presente"⁴. Frases similares aparecieron en muchas entrevistas y en conversaciones informales tanto con adultos como con jóvenes de los movimientos con los que trabajamos.

Es decir, los jóvenes constituyen el hoy de la organización. Son jóvenes en tiempo presente, que son en el aquí y el ahora; y no jóvenes hacia, o no jóvenes como los adultos del futuro.

Si bien la cuestión del ser joven en el presente tiene muchas aristas problemáticas⁵, en esta ponencia nos concentraremos en que en la actualidad, son los propios jóvenes que participan en organizaciones sociales los que están resignificando el modo de ser de los jóvenes en las periferias de nuestras ciudades. Un modo de ser que tiene que ver también con la droga y las adicciones, con la violencia policial, con el embarazo adolescente, con situaciones que la pertenencia a un colectivo, es decir, el estar en comunidad y el ser joven con otros ayuda a procesar, a construir otra perspectiva y otra posibilidad de reflexión, de interpretación para enfrentar estos problemas.

Deteniéndonos en la cuestión de las generaciones, pensamos que es fructífero complementar esta noción con la de generación política para estudiar las formas de subjetividad, de producción de subjetividades políticas o las formas de subjetivación política (Alvarado, Martínez y Muñoz Gaviria, 2009). Se hace necesario, en este punto, definir qué es lo que entendemos por política o, dicho de otra manera, cuándo un proceso de subjetivación, una práctica y una producción subjetiva se tornan políticas.

Este punto es particularmente importante porque si bien en nuestros trabajos proponemos que en los últimos años se produjo un proceso de ampliación de las fronteras de la política, no sería acertado decir que toda acción o práctica humana es política. La política

⁴ Entrevista realizada en el Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano, 2007.

⁵ La concepción de los jóvenes como presente y se puede vincular con una problemática central del mundo contemporáneo que tiene que ver con la resignificación o la reformulación de las trayectorias de vida, de las perspectivas. Es decir, de la vida como una trayectoria, como un recorrido con un sentido a veces unívoco o bastante determinado de antemano (Sennett, 2000). Este presente continuo también puede ser visto como un problema y un riesgo. Es decir, no sólo como una fortaleza de los movimientos sociales, sino también como una problemática de lo que se nombra comúnmente como falta de perspectivas, falta de futuro, de sentido y de profundidad de la vida contemporánea. Así, el joven vive un presente continuo y muchas veces esto puede ir deslizándose hacia los jóvenes y el riesgo (Beck, 1998). Asumir un riesgo también tiene que ver con pensar: "yo soy hoy solamente y toda mi vida es intensa en este momento". Con intensidades más que con extensiones.

mantiene una especificidad aunque esté mucho más difusa o mucho más difundida en todas las esferas sociales que antes no eran consideradas políticas. Hay una especificidad de la política -y podríamos distinguir, de lo político y de la forma de aparecerse al mundo de lo político, que es la política-, que proponemos mantener.

Regresando al planteo de la perspectiva generacional para entender las relaciones entre juventudes y políticas, ensayaremos una definición posible de generación. Pensamos que la noción de generación refiere a un conjunto de sujetos que comparten un problema y emprenden, a partir de reconocerlo, de reconocer el problema y de reconocerse a ellos mismos como sujetos de la situación problemática, una búsqueda. Porque la configuración generacional tiene que ver también con una operación reflexiva. Entonces, a partir de reconocer el problema y de reconocerse como agentes de su superación – agentes de lo problemático del problema- emprenden una búsqueda común para solucionarlo. El vínculo generacional se constituye así como expresión de un proceso de subjetivación, ligado con una vivencia común en torno a una experiencia de ruptura a partir de la cual se crea la necesidad de instituir una práctica disruptiva, alteradora y alternativa. Crear, innovar, reinventar. Esto se traduce en prácticas y acciones colectivas.

Lo que nos interesaba remarcar al brindar esta definición es, por un lado, la cuestión de la experiencia, de la vivencia y también de la disrupción. Hay algo que no funciona en el estado de cosas y hay una búsqueda por encontrar otros caminos a los conocidos para poder superar los problemas que se plantean. Problemas que se plantean que pueden ser problemas del territorio a donde se vive, problemas de vivienda, problemas de salud, diferentes problemas de violencia, problemas de empleo, de trabajo. Problemáticas de expresión juvenil, cómo nos expresamos, cómo nos presentamos, cómo aparecemos, cómo nos encontramos, los jóvenes en la esquina inclusive. Pueden ser diferentes problemas, pero siempre lo conocido hasta ese momento no satisface las soluciones de esos problemas. Y entonces, al acercarnos de esta manera a una noción que podría ser escurridiza, como la que estamos proponiendo, nos encontramos con algunas cuestiones más escurridizas o más inasibles en un punto.

Esta dimensión socio-histórica y situada de la perspectiva generacional permite pensar que en un mismo momento histórico se pueden superponer distintas generaciones. Así, podríamos hablar de generaciones superpuestas y no solamente sucesivas.

Desde ya, al hablar de esta noción no podemos olvidar al ya citado Mannheim y las elaboraciones que propuso en 1928. Si bien Ortega y Gasset (1986/1923) había escrito sobre generaciones y acerca de las relaciones entre juventud y política unos años antes, es Mannheim el que nos brinda una visión más completa que mantiene su vigencia en varios aspectos. Volviendo a los textos de Mannheim de 1928, podemos ver como en ese entonces el autor húngaro hablaba de que la generación no es un grupo concreto, sino más bien una conexión, una relación. No es un grupo necesariamente identificable circunscripto a una definición etaria o biológica, sino que es una relación, una forma de conectarse, una forma de vínculo. En esos planteos Mannheim consideraba también las diferentes maneras de ser joven. Esta es una propuesta que puede ser muy actual y que ya se consideró en 1928. Por eso retomar estas lecturas originales puede ser bastante sugerente y estimulante para complejizar la mirada sobre los problemas del presente.

Avanzando, Mannheim también hace dos cruces más que nos parece interesante destacar aquí. Por un lado, el que tiene que ver con las relaciones entre generación y clase. Entre experiencia de vida y clase, o entre experiencia social y experiencia de clase. Y por otro lado, el que se refiere a la situación generacional como la forma de estar expuesto a ciertos fenómenos socio-culturales similares. Más allá de que a la luz de las teorías posteriores podamos cuestionar el término “expuesto” – pensemos que Mannheim escribió en 1928-, pensamos que estas propuestas continúan siendo actuales.

Para aproximarnos al segundo punto de esta redefinición, nos parece oportuno mencionar a Ignacio Lewkowicz, (2003 y 2004), autor argentino que murió muy joven hace unos años en un accidente. Él también plantea la cuestión de la generación. Intentaba pensar la política en los noventa y en 2001 y se preguntaba: ¿cuáles son los cambios de estas formas políticas con respecto a los ochenta o a los setenta? Al tratar de responder esta pregunta, Lewkowicz también llega por otro lado a la cuestión de la conformación generacional y a la noción de generaciones. La filia a una cuestión problemática, a tener un problema, pero sobre todo él la vincula con los saberes. Este autor plantea que hay un saber transmitido que se revela insolvente, hay un conocimiento del mundo, de cómo resolver problemas, que se revela insolvente. Y hay un punto de partida de las generaciones que tiene que ver con asumir que hay algo de lo que no se sabe. Es decir, a partir de asumir colectivamente que de algo no sabemos, emprendemos una búsqueda que deviene generacional. Lewkowicz propone que “advenimos como generación a partir de saber que de esto no se sabe. O de asumir, mejor dicho, que de esto no se sabe” (Lewkowicz, 2003).

Entonces, resumiendo podríamos decir que la generación es una noción socio-histórica, cultural, situada. Que es una noción que implica una experiencia colectiva, un compartir experiencias colectivas. Que es relacional, tiene que ver con vínculos y con relaciones sociales. Que parte de una ruptura. Y acá podríamos filiarla con la noción de acontecimiento, que también consideramos importante y luego retomaremos. La conformación generacional tiene que ver con la creación, con la innovación. Es producto y a la vez produce el proceso de subjetivación. Como dijimos, la noción de superposición y de simultaneidad de las generaciones fundamental para poder entender los problemas que aquí planteamos.

Política, politización y territorio

Una segunda redefinición que presentamos se refiere a la noción política. Qué es lo que entendemos o cómo nos acercamos a la política en el mundo actual. Y en este punto podríamos hacer varias distinciones. Por un lado, podríamos diferenciar lo político y de la política. Es decir, pensar en una dimensión del antagonismo y pensar en una dimensión del conflicto en tanto expresión socio-histórica de ese antagonismo en un momento determinado. Muchos autores, entre ellos Arendt (1997), Badiou (1996 y 2000) o Rancière (1996 y 2000) han pensado estos temas y han trabajado esta distinción.

Por otro lado, nos parece importante incorporar otra noción: la de politización. A veces más que hablar de política, resulta más explicativo referirse a las formas de la política. Y esto nos desplaza hacia la noción de politización que también fue trabajada por varios autores.

Pensamos que la noción de politización nos permite ver el proceso de ampliación de las fronteras de lo político. En la actualidad podemos identificar un proceso de politización de, por ejemplo, las relaciones cotidianas o la vida cotidiana. Es decir, la división entre íntimo, privado y público, donde lo público era el ámbito de la política y lo íntimo o lo privado se sustraían de esa dimensión, se hizo cada vez más difusa. Esta división que es fundante de la política clásica se está diluyendo. Podríamos ver que estas esferas se están paulatinamente -al menos a partir de los resultados de nuestros estudios-, fundiendo o que sus fronteras son mucho más porosas, mucho más difusas. Muchas veces cuando se discute sobre América Latina en los últimos 25 o 30 años, particularmente en los años noventa, se habla del proceso de privatización del espacio público. Nosotros postulamos que lo que pasa es más bien lo inverso. Hay una publicidad, hay una politización, hay un hacerse público del espacio privado. Y en este proceso surgen formas de espacio público que no están vinculados con el Estado. Sin duda que el mercado avanza. No estamos negando que el mercado también avanza y de Polanyi (1991/1944) en adelante podemos hablar de sociedades de mercado -que ya fue algo

también explicado por Marx (1975) cuando analizó el proceso de subsunción real del trabajo en el capital-, de cómo el mercado se va a difundir por todas las esferas de la vida social y cómo hoy hasta las subjetividades, hasta nuestros gustos y valores son objeto del mercado.

Volvamos a la cuestión de difusión o de acercamiento de lo público y de lo privado vinculada con la politización de las relaciones cotidianas. Podemos ver este proceso en los colectivos con los que trabajamos, no solamente en los suburbios del Gran Buenos Aires, sino también por ejemplo en la periferia de San Pablo, y en algunas características de las pandillas en Centroamérica. Allí encontramos formas de redefinir lo que es público y lo que es privado, a la vez que se despliega una intensa politización de las relaciones cotidianas.

Avanzando, pensamos que esta politización tiene que ver con el advenimiento o con la institución del territorio como lugar de la política. Es decir, la construcción política territorial. Lo que junto a autores como Merklen (2005) o Svampa (2005) podemos denominar la territorialización de la política, un proceso de construcción territorial que es político y a la vez, las formas políticas produce territorio.

Así entendido, el territorio es expresión de un proceso de politización de los vínculos cotidianos y a la vez, la construcción territorial instituye formas políticas. Concebimos al territorio como un espacio socialmente construido, como una trama de relaciones sociales. No como el escenario de la política. Aquí reside uno de los cambios más fuertes respecto a las concepciones más clásicas sobre la política. El territorio no es el escenario donde transcurre la vida o la política, sino que es un entramado de relaciones, un espacio socialmente construido que constituye y a la vez es constituido por las formas de la política (Vommaro, 2010). Así, es mucho más que el escenario. Es parte de la construcción política que se despliega en múltiples dimensiones. La política territorial, la territorialización de la política y el territorio como producción política se comprenden al asumir el desplazamiento desde la concepción de escenario, marco o contexto, hacia la noción de entramado, de construcción social que constituye justamente el propio proceso.

Al abordar las formas de la política en los jóvenes en clave territorial se nos puede presentar la cuestión de los derechos o de la ciudadanía. En efecto, podemos pensar que en la política territorial se ponen en juego diferentes derechos. Desde los más materiales al trabajo o a la vivienda, hasta otros derechos más colectivos a la libre expresión, al espacio público, al ocio, a la educación, a la salud reproductiva.

Ahora bien, muchas veces la forma de abordar y concebir estos derechos en la construcción territorial, no es idéntica a la manera en la que se encaran los derechos desde las concepciones ciudadanas vinculadas a la estatalidad moderna más clásica. Es decir, en el despliegue de las prácticas políticas en el territorio, se constituye una lógica de los derechos distinta a la que aborda los derechos en clave ciudadana, cuyo cumplimiento o ejercicio debe estar garantizado y se demanda al Estado. Los derechos que se ponen en juego en el territorio se actúan, se practican, se llevan adelante mediante acciones directas, a través de la autogestión, de la autoorganización. No se demandan, se toman y se realizan.

En nuestros estudios acerca de las tomas de tierras y los asentamientos urbanos del Gran Buenos Aires en los años ochenta, donde la mayoría de los tomadores y asentados eran jóvenes, identificamos formas políticas configuradas generacionalmente y situadas, territorializadas. Resulta muy interesante estudiar las concepciones sobre la tierra y sobre la vivienda que construyen estos jóvenes tomadores. Muchas veces, por ejemplo, el derecho a la tierra o la noción que tienen acerca de ella, no refiere a que el Estado debe garantizar los derechos a la tierra, sino que ésta es algo que se toma y que le corresponde a la cada persona por el solo hecho de ser humano. Es un derecho inherente al hombre que lleva a su práctica directa. Es decir, no requiere una petición al Estado, sino organización directa para tomar tierras.

Al mismo tiempo, la tierra se concebía en tanto valor de uso. Es decir, a partir de su utilidad y no como mercancía. La tierra como un lugar para vivir, que tiene también una dimensión productiva, porque puede ser el lugar donde construir una huerta, una granja, donde criar animales, donde edificar un tallercito. Estas concepciones están producidas en el territorio, pero también se vinculan con algunas nociones campesinas, indígenas y también vinculadas a la iglesia de la Teología de la Liberación y la opción por los pobres. Todo esto nos lleva a correr nos fuertemente de la configuración ciudadana más clásica para explorar otras acepciones u otras concepciones de los derechos que se ponen en juego en la construcción política territorial.

En este punto podemos mencionar una cita de Boaventura de Sousa Santos, quien planteaba, ya en 2001, que:

La politización de lo social, de lo cultural e incluso de lo personal abre un inmenso campo para el ejercicio de la ciudadanía y revela, al mismo tiempo, las limitaciones de la ciudadanía de extracción liberal, incluso de la ciudadanía social circunscripta al marco del Estado y de lo político por él constituido. (p. 181)

Esta apreciación, sin duda abre y amplía fuertemente la frontera en el campo de los derechos. Pero también sustrae o descentra el abordaje de los derechos de la esfera puramente estatal o de la dimensión puramente ciudadana en tanto ciudadano como miembro de un Estado-Nación. Es decir, permite enfocar la cuestión de los derechos desde una lógica no estado céntrica.

Volviendo a los objetivos de este trabajo, y dejando los asuntos vinculados a las ciudadanías para otro trabajo, introduciremos otro aspecto que consideramos importante para comprender la dinámica y los principales rasgos de los procesos de politización producidos en clave territorial. Pensamos que las formas de politización de los jóvenes en la América Latina o inclusive en el mundo contemporáneo -con singularidades-, tienen que ver también con lo que antes se consideraba la dimensión cultural, con la dimensión estética y con un deslizamiento hacia una dimensión que podemos considerar ética.

Postulamos que las estéticas y las éticas⁶ constituyen dimensiones muy importantes para entender las formas de la política en el mundo actual. Así, hoy podríamos hablar también de un proceso de culturización de la política o de politización de la cultura. Y, a la vez, de la estetización de la política y de la cultura.

Muchos de estos planteos los encontramos ya en los primeros trabajos sobre culturas populares, allí podemos identificar los rasgos de los procesos de carnavalización y estetización de la política. Desde Mijail Bajtin (1994) en adelante, pasando por Raymond Williams (1980), fueron varios los autores que han trabajado estas cuestiones.

Pensar en estos aspectos contribuye a resituar las prácticas políticas de los jóvenes en la actualidad. Hay muchos trabajos que plantean que hoy, los jóvenes ya no están más interesados en la política, sino que en lo que están interesados es en prácticas culturales, en movimientos estéticos, en movimientos que tienen que ver con la música, con las expresiones artísticas, con formas de vestir. Las tribus urbanas están más vinculadas a estéticas o a culturas, las denominadas culturas juveniles, más que a formas de participación política. Sin embargo, cuando estas producciones "culturales" o "estéticas" se tornan colectivas y se tornan públicas, la dimensión política aparece enseguida. Es decir, emerge la dimensión conflictiva. Podemos pensar entonces en una forma cultural que podríamos seguir llamando cultural para

⁶ Decimos éticas y no morales, partiendo de la concepción de éticas, como un cuidado de sí mismo, como una cuestión que parte del sujeto y del colectivo. No como una imposición externa o como formas de comportamiento socialmente aceptable, sino con formas de comportamiento, de vincularse y de ser construidas desde el sujeto y desde los colectivos.

mantener las convenciones, pero que es una forma cultural de aparición de la política.

Por ejemplo, si tomamos las murgas⁷. Las murgas son una expresión cultural de los jóvenes, que podemos denominar barrial, popular, territorial.

Sin embargo, las murgas en tanto agrupación cultural están disputando por el uso del espacio público. ¿En qué plazas se pueden presentar? ¿En qué calles? ¿Por qué las plazas están con rejas que limitan su acceso? ¿Por qué en esta calle no se puede actuar? ¿Dónde ensaya la murga? ¿Dónde despliega su arte? Aparece así, una dimensión conflictiva de lo público, donde se está expresando un conflicto en dicho espacio, en el espacio de lo colectivo, de la política. Y se evidencia así lo que planteamos acerca de la dinámica público-privado, de la política culturalizada, de la politización de los vínculos cotidianos. El ensayo de una murga puede ser un hecho político de grandes dimensiones en un barrio. Y esto sin referirnos a los planteos más conocidos acerca del contenido de las letras, de los sentidos políticos de las letras de las murgas y a las disputas por los subsidios y recursos estatales. Muchas murgas plantean un apoyo del Estado para sus trajes, para sus instrumentos, para desplazarse de una presentación a otra. Estos son los sentidos más clásicos de la disputa política centrada en el Estado. Pero la aparición pública, la disputa por el espacio público, el conflicto por distinguir quién decide sobre ese espacio, cómo se usa, quién se lo apropia, quién lo produce, quién lo usa; son producciones políticas. Así, los conflictos por la apropiación, uso y producción del espacio público que signan la vida de muchos jóvenes en las ciudades de la Argentina y de América Latina son conflictos políticos que producen prácticas políticas territorialmente situadas.

Algunas veces un galpón o el predio de una fábrica abandonada puede ser el espacio público privilegiado de un barrio y sin embargo, pareciera ser un espacio privado. Está entre cuatro paredes, está techado. Es distinto a la calle, no es la plaza. Es decir, que es público y también privado. Hay muchas organizaciones del Conurbano bonaerense que funcionan en las casas de sus miembros. En los patios, alguien que tiene un living grande, un quincho, y lo ofrece. ¿Estamos ante un espacio público o uno privado? Cuando hay cien, ciento veinte personas o todo un barrio pendiente de lo que pasa en el quincho de Vicky, de Alejandro, o de Andrés, ¿ese espacio se transforma en público y, entonces, en político? Se presenta así una dinámica porosa y difusa entre lo público y lo privado.

Antes de avanzar con el tema de las subjetividades y de los modos de ser joven, vamos a plantear algunas cuestiones más para distinguir el carácter político de una práctica. ¿Qué es lo que hace que una práctica sea política? Porque si hablamos de la ampliación de las fronteras de lo político, de la difusión de la política a otras esferas sociales, del cuestionamiento a la división social-político, podríamos pensar que toda práctica y toda producción humana son políticas. Nosotros no asumimos esta posición.

Más bien, pensamos que es necesario encontrar cuáles son las especificidades de la política, ahora ampliada y reconfigurada. Aquí señalaremos al menos seis. Sabemos que puede haber otras y las mencionamos en esta ponencia sin una pretensión prescriptiva o normativa. No las vemos como atributos que debe cumplir un hecho para ser político, sino más bien como especificidades que hacen que un hecho social se politice. Como el resto de las propuestas que presentamos aquí, estos rasgos de politización son resultado de algunos hallazgos de mis

⁷ Se denominan murgas a los grupos de música callejera que se organizaban –generalmente– para los carnavales pero que funcionaban como ámbito de sociabilidad y encuentro juveniles durante todo el año. Estas agrupaciones estaban compuestas en gran parte por jóvenes y combinaban música, baile y canto, con letras que muchas veces tenían contenidos de denuncia social y política, y con vestimentas y estandartes que identificaban y distinguían a cada grupo. El nacimiento de las murgas data de la primera mitad del siglo XX, aunque entre fines de los ochenta y comienzos de los noventa recobraron visibilidad luego de las censuras y prohibiciones de las que fueron objeto durante la dictadura militar de 1976-1983.

investigaciones.

Por un lado, siempre cuando hablamos de política o de procesos políticos, hablamos de conflicto. Existe un conflicto, un antagonismo social expresado en un conflicto. Nos ubicamos así en la esfera de las relaciones de poder. Se ponen en juego las relaciones de poder, hay un conflicto que se reconoce como tal. Un conflicto estructural, podríamos decir, de clase. Por ejemplo, un conflicto por un espacio público. Siempre hay un conflicto que es fundante de la acción, la práctica o el proceso de subjetivación política.

En segundo lugar, encontramos un proceso de superación de lo individual. Cuando hablamos de política, hablamos de una dimensión colectiva. Una dimensión que tiene que ver entonces con organización, con formas de organizarse. Cómo estar juntos, cómo estar con otros. Entonces, hablar de política es hablar de un asunto colectivo y hablar de formas de organización.

En tercer lugar, fuertemente vinculado con lo anterior pero analíticamente distinto, surgen los aspectos vinculados con la forma de constitución, de construcción, de conformación de lo común. Lo común concebido como lo que nos une. Aquí podríamos entender lo común también como lo público. Y entonces surgen espacios públicos no necesariamente ligados al Estado, espacios comunitarios. La noción de comunidad ha sido muy explicativa en nuestras indagaciones. Abordar las formas comunitarias, estas formas públicas, formas comunes no ligadas al Estado, sino más bien ligadas a los territorios, a procesos construidos desde los territorios. A veces hacia el Estado, otras veces no. A veces en paralelo o alternativos. A veces en confrontación, o en negociación. Encontramos diferentes formas de vínculo para estos procesos comunitarios. Nosotros nos inclinamos por una concepción de la comunidad como ganancia, que es un planteo spinoziano⁸. En efecto, Spinoza (1986 y 1987) entiende la comunidad como algo que nos potencia.

La vinculación de la política con la esfera de la producción es el cuarto rasgo que queremos destacar. Pero no solamente con la esfera de la producción, sino con la creación. Es decir, política entendida como transformación. Transformación del estado de cosas (Badiou, 2000). Transformación de la situación. Y también transformación de nosotros mismos. Porque la práctica política tiene que ver con la reflexividad. Entonces es una transformación subjetiva, de nosotros mismos. Una transformación de la situación, una transformación del territorio, una transformación de las relaciones. La producción política involucra diferentes formas de creación, de producción, de transformación.

Un quinto elemento tiene que ver con que la política es siempre situada. Aún la política más mediática y más superestructural, más ligada a lo que podría ser un no lugar, si expresa un conflicto y tiene que ver con la superación de lo individual, hay un colectivo, hay una organización, y hay algo en común; está situada. Y acá podríamos volver a hablar de la noción de territorio, que aunque no es la única forma de situación de la política es la que encontramos en nuestras investigaciones. La política situada sería la política territorial o la política territorializada.

Un último elemento, que se vincula con el cuarto que planteamos, pero que también analíticamente es distinto, tiene que ver con el acontecimiento de ruptura a partir del cual se constituyen las formas de la política. Política entendida como transformación, como creación, pero también como algo imprevisto, disruptivo, que rompe con la situación y la reconfigura. Entonces, la política es algo que adviene o que deviene, pero que no necesariamente estaba previsto en el estado de cosas anterior. Muchas veces, estos acontecimientos fundantes que cambian el estado de cosas, son grandes creadores de prácticas y de formas políticas. Podríamos poner como ejemplo el 19 y 20 de diciembre de 2001, y también la muerte de

⁸ Por Baruch Spinoza, filósofo que trabajó en el siglo XVII acerca de cuestiones de la producción política, las pasiones y las formas de estar juntos.

Néstor Kirchner en octubre de 2010. Es decir, acontecimientos que no estaban previstos antes, pero que parten de los elementos que componían la situación anterior. Los elementos estaban antes pero se reconfiguran súbitamente y configuran un acontecimiento, algo no previsto por la situación actual⁹.

Creo que estos seis rasgos son interesantes no sólo para comprender la politicidad de una práctica o una producción, sino también para entender la politicidad de un colectivo, de una organización. Sostenemos que no cualquier agrupación de personas es una organización política. Entonces, pensamos que los seis rasgos que presentamos recién nos ayudan a aproximarnos a algunas cuestiones necesarias para abordar la politicidad de un proceso, de un colectivo, de una práctica o de una producción humana.

Reflexionando a partir de algunas experiencias colectivas de jóvenes

Para avanzar en los objetivos que propusimos para esta ponencia, presentaremos algunas cuestiones que consideramos significativas para entender las relaciones que se construyen entre juventudes, políticas y culturas en la Argentina y en América Latina actuales, miradas desde las modalidades de participación política de los jóvenes en organizaciones sociales. Elaboramos estos elementos a partir de nuestros estudios de caso y de lecturas realizadas sobre estas problemáticas.

Si bien las configuraciones políticas son distintas y singulares en caso, podemos distinguir varios rasgos comunes que consideramos interesantes para destacar.

De esta manera, proponemos siete elementos que nos permitirán comprender y aproximarnos a las formas de la política territorial de los jóvenes en las periferias urbanas y en los barrios populares de las grandes metrópolis de América Latina¹⁰.

El primer punto tiene que ver con el tránsito de la militancia que podemos llamar político-partidaria (más ligada al Estado, a los sindicatos, a las juventudes políticas, a centros de estudiantes secundarios y universitarios que, si bien tienen que ver más con los sectores medios, llevan adelante trabajos barriales en estos barrios periféricos), hacia una forma que denominamos político-social, producida desde el territorio. Es decir, el surgimiento de otras formas de participación, de compromiso, podríamos decir de militancia, que se puede determinar como más político-social, adonde las redes sociales se convierten en el soporte de la politización de las prácticas sociales cotidianas. Entonces, encontramos que estas redes sociales, estas afinidades que podrían ser no políticas, afinidades de amistades, vecindad, compartir una fe religiosa, una convicción política, gustos musicales, de aficiones futbolísticas; diferentes afinidades que son el soporte de estas politizaciones y que tienen que ver entonces con formas de empezar a vincularse entre los jóvenes, a encontrarse y reconocer cuestiones en común.

El segundo rasgo tiene que ver con la institución del territorio como construcción política y de la política como construcción territorial. Esto puede verse en todos los colectivos juveniles. Desde la pertenencia al barrio que los identifica, hasta la apropiación de ese barrio y la construcción -reiteramos- de nuevos espacios públicos, desde las formas en que transitan ese barrio, en que se van apropiando de diferentes lugares, de diferentes espacios o ámbitos de ese barrio; se constituyen prácticas políticas. Prácticas conflictivas, prácticas colectivas, prácticas comunes.

Uno de los elementos que me interesante destacar es que muchas veces esta adscripción territorial fuerte no es asumida como una limitación. Hay perspectivas que enfocan la vuelta al barrio y al territorio como un corset, una limitación o un confinamiento.

⁹ Para ampliar este punto, se pueden consultar los trabajos de Badiou (1996, 1999 y 2000).

¹⁰ Parte de los puntos que presentamos a continuación fueron elaborados en base a un artículo que publicamos junto a Melina Vázquez en 2009.

Estos planteos sostienen que ante la crisis, ante el desempleo, ante la pobreza, los jóvenes tienen cada vez más dificultades para acceder al centro y entonces se quedan en sus barrios. Permanecen reclusos allí, en un proceso de retraimiento hacia el barrio.

Sin embargo, lo que encontramos en nuestras investigaciones es que el barrio constituye más bien una fortaleza. Desde el barrio los jóvenes se instituyen como sujeto y pueden proyectarse. El barrio es su sostén, no es retraimiento, sino que constituye afirmación, identificación, configuración subjetiva que reconoce la pertenencia a un territorio.

En tercer lugar, encontramos lo que podemos denominar los significados de la política en disputa. En efecto, identificamos una disputa, que nunca es dicotómica, entre lógica estatal y autogestión. Estos colectivos juveniles están todo el tiempo intentando emprendimientos y acciones autogestivas, adonde la gestión de tiempos y espacios, el decidir qué hacen -puede ser qué producen, qué cantan, qué tocan, qué consumen, qué aprenden-, es una decisión de autogobierno, de autogestión que ellos mismos hacen sin depender, sin subordinarse o sin sujetarse a una externidad. Pero esto se realiza a la vez que permanece una tensión con la lógica del Estado, que se puede presentar mediante recursos materiales, diferentes subsidios, por ejemplo. Podemos tomar los casos de diferentes ciudades de Brasil, Puerto Alegre, San Pablo, Río de Janeiro, donde, a partir del gobierno del PT de Lula existen numerosos programas, subsidios y microcréditos para colectivos juveniles. Una variedad muy amplia. Resulta llamativo ya que a veces hay más créditos que lo que los propios jóvenes pueden tomar. Quedan subsidios vacantes. Entonces aquí el problema es la propia tensión, porque el subsidio a veces requiere ciertas formalidades, ciertas legalidades, ciertos compromisos que los colectivos juveniles son reactivos a asumir. Pero a la vez, los jóvenes organizados necesitan ese subsidio para potenciar su práctica.

En la Argentina, si hablamos del Gran Buenos Aires, el llamado puntero del Partido Justicialista es una forma de presencia del Estado en el barrio¹¹. Aquí también hay una tensión, porque ¿quién conoce más al barrio que el puntero? Es el puntero el que puede conseguir recursos y apoyos del Estado. Sin embargo, las lógicas que predominan en la acción del puntero hacia las organizaciones de jóvenes son más las de control que de potenciación o de fortalecimiento de ese colectivo. Entonces aparece una tensión, una disputa por el significado de lo que significa organizarse en el barrio.

Un cuarto rasgo que consideramos muy importante para comprender las prácticas juveniles, es la politización del antagonismo con la policía. La policía aparece como el gran adversario, el enemigo, el antagonista de todos los jóvenes, quizá en todos lados, pero sobre todo en los barrios del Gran Buenos Aires. En nuestro trabajo de campo pudimos dar cuenta de que la pertenencia a un colectivo, el ser parte de un común, hace que los jóvenes puedan procesar políticamente ese antagonismo con la policía. Y así pueden decidir colectivamente cuándo enfrentarse con la policía y cuándo no. En varias organizaciones con las que trabajamos se hacían talleres y actividades de formación en las cuales se pensaba que la policía también tiene una función, un lugar en la sociedad. Y se trabajaba en base a que el policía individual no es el enemigo, el sujeto policía puede ser un vecino. El conflicto es con la institución, con el Estado, el gobierno, con el sistema de represión.

Un quinto elemento tiene que ver con diferentes formas de acción directa. La acción directa aparece como un rasgo constitutivo importante que también deviene de la ya mencionada disputa por el espacio público. Tomar un predio, tomar una casa, tomar una fábrica, tomar un galpón abandonado para ensayar, cortar una ruta, tomar una calle, tomar la esquina. Diferentes disputas por el espacio público, algunas más o menos clásicas, que

¹¹ Con el nombre de "punteros" se conoce a dirigentes locales del Partido Justicialista con estrechos vínculos con el gobierno municipal, que se convierten en figuras claves tanto en el control de los conflictos cotidianos del barrio como en los momentos electorales. Para ampliar, ver por ejemplo Merklen (2005, p. 59 y 87).

aparecen todas a nivel colectivo y a nivel conflictivo. Y siempre vinculadas a la acción directa.

Podemos agregar un elemento más en nuestro análisis de las formas de acción directa. La acción directa necesita para ser realizada del involucramiento corporal. Así, para interpretar las prácticas políticas de los jóvenes, el lugar del cuerpo en la inscripción política y el cuerpo como territorio de politización, son elementos fundamentales que es necesario tener en cuenta.

Esta es una cuestión compleja de la cual solo mencionaremos algunos rasgos importantes. Podemos abarcar desde el cuerpo vivido y el cuerpo producido como construcción y como producción política, el mismo cuerpo como una producción política -de los tatuajes hasta los *piercing*, hasta diferentes formas de intervención sobre el propio cuerpo- e incluir en el análisis diferentes riesgos que se asumen también a nivel del cuerpo -desde drogas y otras adicciones hasta exponerse al riesgo físico extremo. Pero también consideramos el cuerpo comprometido fuertemente en la acción política. Las formas de la acción directa comprometen al cuerpo, a la integralidad del ser. No se puede participar en una asamblea o llevar adelante una acción directa si no se está presente. Esto resalta más cuando pensamos que las formas políticas más clásicas siguen vigentes (el voto, la delegación) y no involucran necesariamente al cuerpo. En cambio, la acción directa, la autogestión, diferentes mecanismos de estas formas políticas alternativas que instituyen los jóvenes, involucran al cuerpo, a la integralidad de la vida. En trabajos anteriores hemos denominado política de cuerpo presente o política con el cuerpo a esta forma de producción política. Desde esta perspectiva es imposible producir una acción política sin comprometer la corporalidad o la integralidad de la vida del sujeto. Surgen así los conceptos de política de la vida, de biopolítica.

Un sexto elemento tiene que ver con los vínculos interclasistas. En todos estos barrios vemos que hay formas de ingreso a la política territorial que a veces tienen que ver con vínculos con otros sectores sociales. Pensamos en el maestro o el estudiante que va al barrio, en el médico, el abogado, el arquitecto, el artista. Desde nuestro análisis a estas relaciones las llamamos interclasistas. Nos referimos a la convivencia de diferentes estratos o grupos socioeconómicos que están circulando en los barrios simultáneamente. Esta llegada al barrio es distinta a la denominada proletarización de los años setenta, no implica desclasarse para ir al barrio. Lo que sucede en la actualidad es la asunción del rol de clase o del rol social para volcar o para fortalecer una experiencia, Sin duda, eso lleva a una transformación también del mismo sujeto que va al barrio.

Un último elemento tiene que ver con la constitución de vínculos intergeneracionales, donde existen diferentes encuentros y conflictos, donde la experiencia y la tradición conviven. El hoy y el ayer conviven fuertemente. ¿Cuáles son las prácticas legítimas o las prácticas legitimadas? Y ahí hay una cuestión intergeneracional muy, muy fuerte que muchas veces expresa los conflictos políticos en clave de juvenalización o de constituirse como la novedad/joven ante lo viejo/adulto. Es decir, que se produce una interpretación generacional de conflictos que pueden ser leídos como eminentemente políticos.

Comentarios finales

En las páginas anteriores vimos como la consideración de los jóvenes como generación nos permite aprehender un conjunto de relaciones sociales y políticas en las cuales éstos se encuentran inmersos, así como también los procesos socio-históricos que constituyen la dinámica del cambio social. La generación incluye así, el contexto de socialización -más amplio- en el cual una determinada cohorte se apropia, y al mismo tiempo resignifica, las prácticas sociales y políticas del mundo en el que habita. Es este proceso de apropiación y modificación lo que posibilita la ruptura y la innovación características de las experiencias que analizamos.

En esta dirección, recuperamos algunas de las ideas propuestas por Pérez Islas (2000), quien ha establecido criterios relevantes para definir lo que él llama lo juvenil, incorporando los avances que se han producido sobre este tema en diferentes campos de la investigación social. Siguiendo a este autor, lo juvenil en la sociedad contemporánea puede ser entendido como:

- un concepto cuyo significado debe desentrañarse tomando como punto de partida una perspectiva relacional, es decir, en la que cobra relevancia la consideración de los vínculos con un entorno social más amplio. De ahí que lo juvenil no sólo supone la definición positiva acerca de qué es y cómo puede ser definido un joven, sino además contemplar las disputas sociales en torno a la conceptualización misma de la(s) juventud(es). Así podremos reconocer lo juvenil como producto de una tensión que pone en juego tanto las formas de autodefinición, como las resistencias a las formas en que son definidos por otros sociales (sean los adultos, las instituciones sociales, otros jóvenes, entre otros);
- la recuperación de las tensiones que se ponen en juego para conceptualizar lo juvenil supone que no podamos desconocer las relaciones de poder y dominación social involucradas en estas elaboraciones, así como sus límites simbólicos, que demarcan fronteras de exclusión en cuanto a un atributo asociado con la juventud, que algunos sectores sociales tendrían y del que otros carecerían (educación, modas, entre otros);
- las modalidades de ser joven no pueden reificarse puesto que han cambiado, y lo seguirán haciendo, a lo largo de la historia y en función de las también cambiantes coyunturas sociales, políticas, económicas y culturales. Por eso, es preciso reconocer cómo van reconfigurándose a lo largo del tiempo.

Esto último es fundamental en el análisis que proponemos, puesto que al estudiar las formas que asume la participación política entre los jóvenes deberíamos ser capaces de reconocer las características distintivas que adquiere lo juvenil en cada uno de los espacios y momentos históricos considerados. Así, pensamos que para analizar la participación política de las y los jóvenes, debemos comprender y dar cuenta de cómo se producen y constituyen las generaciones, atendiendo al momento socio-histórico singular, a las relaciones con otros grupos, las disputas, y el valor que posee –o no- identificarse colectivamente como “jóvenes” para impulsar una práctica política.

Bibliografía citada

- Alvarado, S. V.; Martínez, J. E. y Muñoz Gaviria, D. (2009). “Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales de la juventud”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*. Vol. 7. Nº 1. Universidad de Manizales-CINDE, Colombia, 2009. Pp. 83-102.
- Alvarado, S.V y Vommaro, Pablo (editores) (2010). *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. CLACSO-Homo Sapiens, Buenos Aires.
- Arendt, H. (1996). *La condición humana*. Paidós, Barcelona.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Paidós, Barcelona.
- Bajtín, M. (1994). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Alianza, Buenos Aires,
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Paidós, Barcelona.
- Badiou, A. (1996). “Política, partido, representación y sufragio”, en *Revista Acontecimiento*, Nº 12.
- Badiou, A. (1999). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires, Ed. Manantial.

- Badiou, A. (2000). *Movimiento social y representación política*. Instituto de Estudios y Formación de la CTA, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1981). "La représentation politique" en *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, Vol. 36-37 (febrero-marzo de 1981), pp. 3-24.
- Bourdieu, P. (1990 [1978]). "La «juventud» no es más que una palabra" en Bourdieu, P. *Sociología y cultura*. Grijalbo, México. Pp. 163-173.
- Bourdieu, Pierre (1990). "Espacio social y génesis de las clases", en *Sociología y Cultura*. Grijalbo, México.
- Coleman, J. S. y Husen, T (1989). *Informe OCDE: inserción de los jóvenes en una sociedad de cambio*. Narcea, Madrid.
- Cháves, Mariana (2006). *Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales*. Con la colaboración de María Graciela Rodríguez y Eleonor Faur. Informe para el Proyecto: Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina. Dirigido por Eleonor Faur. P.p. 1-92. Buenos Aires, UNSAM-DINAJ. Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/publicaciones> Acceso: septiembre 2008.
- Duarte, Claudio (2002). "Mundo jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar", en *Última década*, N° 16, Viña del Mar, CIPDA.
- Erikson, E. (1968). *Identidad: juventud y crisis*. Taurus, Madrid.
- González, G. y Caicedo, M. (1995). "La intervención social en las subculturas juveniles urbanas en Latinoamérica", ponencia presentada en el *Precongreso del V Congreso Nacional de Pedagogía Lasallista*, Medellín.
- Keniston, K. (1970). "Youth a New Stage of Life", en *The American Scholar*, N° 2 (37).
- Lewkowicz, I. (2004). "La generación perdida". En *El Signo*, 7 de abril de 2004. Disponible en: www.elsigma.com. Acceso: noviembre de 2008.
- Lewkowicz, I. (2003). "Generaciones y constitución política". Publicación electrónica tomada de www.estudiolwz.com.ar. 15 de julio de 2003. Acceso: noviembre de 2008.
- Mannheim, Karl (1961). *Diagnóstico de nuestro tiempo*. FCE, México.
- Mannheim, Karl (1993 [1928]). "El problema de las generaciones", en *Revista Española de investigación sociológica*. N° 62,. Pp. 193-242.
- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud*. Istmo, Madrid.
- Martín Criado, E. (2009). "Generaciones/clases de edad", en Román Reyes (Dir). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México.
- Marx, K. (1975). *El Capital*. Siglo XXI, Madrid.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos*. Ed. Gorla, Buenos Aires.
- Ortega y Gasset, J. (1986 [1923]). *El tema de nuestro tiempo*, Austral, Buenos Aires.
- Pérez Islas, José A. (coord.) (2000). "Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud" en Martín-Barbero, J. y otros Umbrals. *Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Medellín, Corporación Región.
- Pérez Islas, José A. (2006). "Trazos para un mapa de la investigación sobre la juventud en América Latina", en *Papers*, N° 79. Pp. 145-170.
- Polanyi, K. (1991 [1944]). *La gran transformación*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Filosofía y política*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Rancière, J. (2000). "Política, identificación y subjetivización", en Arditti (ed.). *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Nueva Sociedad, Caracas.
- Rancière, J. (2002). *El Maestro Ignorante*. Editorial Alertes, Barcelona.
- Rancière, J. (2006). *El odio a la democracia*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el*

nuevo capitalismo. Anagrama, Barcelona

Sousa Santos, Boaventura (2001). "Los nuevos movimientos sociales". En Revista *OSAL* N° 5, septiembre de 2001, Buenos Aires. Pp. 177-188.

Spinoza, B. (1987). *Ética*. Alianza Editorial, Madrid.

Spinoza, B. (1986). *Tratado teológico político*. Alianza Editorial, Madrid.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente*. Taurus, Buenos Aires.

Urresti, Marcelo (2000). "Paradigmas de la participación juvenil: un balance histórico". En S. Balardini (Comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO, Buenos Aires. Pp. 177-206.

Vázquez, Melina (2007). "Apuntes sobre la socialización política de jóvenes piqueteros". En E. Villanueva & A. Masetti (comps.). *Movimientos sociales y acción colectiva hoy*. Prometeo, Buenos Aires.

Vázquez, Melina (2010). "Socialización política y activismo. Carreras de militancia política de jóvenes referentes de un Movimiento de Trabajadores Desocupados", Tesis Doctoral, presentada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. *Mimeo*.

Vázquez, Melina y Vommaro, Pablo (2009). "Sentidos y prácticas de la política entre la juventud organizada de los barrios populares en la Argentina reciente". En Revista *Cuadernos del CENDES*, N° 70, enero-abril de 2009. Caracas. Pp. 47-68.

Vommaro, Pablo (2009). "Las organizaciones sociales urbanas de base territorial y comunitaria y el protagonismo juvenil: dos experiencias en Quilmes 1981-2004". En Revista *Periferias*, Año 12, N° 17. 1º semestre de 2009. Pp. 173-190.

Vommaro, Pablo (2010). "Política, territorio y comunidad: las organizaciones sociales urbanas en la zona sur del Gran Buenos Aires (1970-2000)". Tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Director: Federico Schuster. Co-director: Pablo Pozzi. *Mimeo*.

Williams, R. (1984). *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.